
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ORIGINAL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 22 de septiembre de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/1201/0028/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

GRUPO RENDEROS, S.A. DE C.V.

0614-020505-103-0

LÍNEA:

1201 - AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL/ AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ESCO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	500	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • SOBRES TIPO MANILA TAMAÑO CARTA EN COLOR AZUL, LOGO GRIS ESCO LOGO GOBIERNO COMO REMITENTE MEDIDA ABIERTA: 20.75 X 15.5 CMS MEDIDA LEDGER: B-32 TINTA: FULL COLOR TIRO (AZUL) ACABADOS: TROQUELADO Y PEGADO CON MEDIDAS DE 10 X 13 PULGADAS - (ÍTEM 7) 	NO APLICA	\$ 0.63	\$ 315.00
2	14110000	54105	500	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • SOBRE TIPO MANILA TAMAÑO OFICIO COLOR AZUL, LOGO GRIS ESCO, LOGO GOBIERNO COMO REMITENTE. MEDIDA ABIERTA: 9 X 12.75 CMS MEDIDA LEDGER B-32 TINTA: FULL COLOR TIRO ACABADOS: TROQUELADO Y PEGADO CON MEDIDAS DE 10.75 X 3.54 (ÍTEM 8) 	NO APLICA	\$ 0.69	\$ 345.00
3	14110000	54105	500	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • SOBRE PARA INVITACIÓN COLOR AZUL LOGO GRIS -ESCO LOGO GOBIERNO INSTITUCIÓN COMO REMITENTE MEDIDA ABIERTA: 15 X 11.5 PULGADAS MEDIDA LEDGER. B-32 TINTA: FULL COLOR TIRO (AZUL) ACABADOS: TROQUELADO Y PEGADO CON MEDIDAS DE 6X4.5 PULGADAS - (ÍTEM 9) 	NO APLICA	\$ 0.60	\$ 300.00
4	14110000	54105	500	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • SOBRES TIPO MANILA TAMAÑO CARTA INSTITUCIONAL LOGO ESCO- GOBIERNO AL CENTRO EN CABECERA, REALZADO EN SECO, MEDIDAS 3.5 X 2. ESCUDO IMPRESO EN GOTA DE AGUA. MEDIDA ABIERTA DEL SOBRE: 20 X14.5 PULGADAS MEDIDA CERRADA DEL SOBRE 9.5 X 12 PULGADAS MATERIAL: PAPEL PERLADO DE 118 GRS. TINTA: UNA TINTA PANTONE SOLO TIRO. ACABADOS: TROQUELADO Y PEGADO, LOGO INSTITUCIONAL. - (ÍTEM 10) 	NO APLICA	\$ 2.08	\$ 1,040.00

EL LOGO Y ARTE DE ESCO Y/O GOES SERÁ PROPORCIONADO POR LA UNIDAD SOLICITANTE, PREVIA COORDINACIÓN CON [REDACTED]

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,000.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAMISAS TIPO OXFORD PARA LAS PERSONAS DE ESCO, DIFERENTES PROMOCIONALES Y PAPELERÍA DE OFICINA CON MEMBRETE Y PAPEL ESPECIAL CON LOGO ESCO Y DEL GOES, PARA SER ENTREGADOS EN EVENTOS O VISITAS EN DELEGACIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA ENVIADA A EMBAJADAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y OTROS, CON EL FIN DE DARLE VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO A LA AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

REFERENCIA:
SOLICITUD CÓDIGO: LG/1201/0020/2021 (20-08-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0028/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

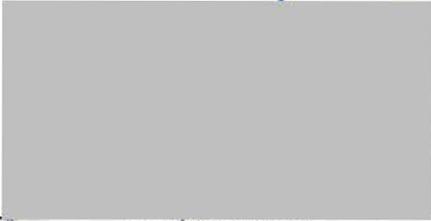
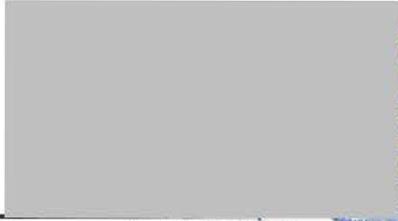
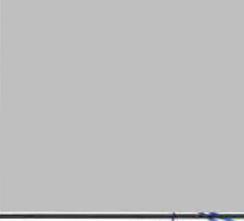
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: DE 20 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN - ESCO, UBICADAS EN EL BOULEVARD DEL HIPÓDROMO N° 243, EDIFICIO CENTURY TOWER, ZONA ROSA, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: BULEVARD DEL HIPÓDROMO # 243 COLONIA SAN BENITO, ZONA ROSA, EDIFICIO CENTURY TOWER NIVEL 8, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL/AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ESCO)

		
DESIGNADO ASCI(ESCO)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR:
		XI

REF: OC/LG/1201/0028/2021